

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
INSTITUTO DE HISTORIA

ALCALDES Y REGIDORES DEL CABILDO DE SANTIAGO
DURANTE EL SIGLO XVI (ESTUDIO DE GRUPOS)

Profesor Guía: Armando de Ramón Folch
Alumna: María Teresa Eyzaguirre Philippi

SANTIAGO, 1978

I. INTRODUCCION Y PROPOSITOS.

Los cabildos aparecieron en América y en Chile desde los inicios de la conquista, como una forma institucional de gobierno transplantada desde la Península y formada por los vecinos de las ciudades recién fundadas, y dentro de la cual encontraban éstos su representación. Así Valdivia, el siete de marzo de 1541, estableció el primer cabildo en Santiago, designando él mismo a algunos de sus compañeros en los cargos de alcaldes, regidores, procurador, mayordomo de la ciudad, alguacil mayor y otros en funciones menores.

Las atribuciones del cabildo eran entonces de diversa naturaleza, abarcando funciones políticas, económicas, administrativas, judiciales y urbanísticas. Más adelante, al crearse la Real Audiencia y extenderse la venta de muchos de sus oficios, la importancia del cabildo comenzó a decaer. Sin embargo, durante el siglo XVI, aún conservaba toda su independencia y facultades.

Dada la importancia que esta institución tuvo durante la época señalada, parece interesante usar su documentación para hacer un estudio de grupos. Existe un trabajo sobre los regidores del Cabildo de Lima, hecho por Guillermo Lohmann. En él se analiza el comportamiento de éstos como agrupación social, durante su primer siglo de existencia, con el objeto de ver si efectivamente el cabildo respondía a la idea de ser un órgano representativo de la comunidad. Su propósito fue detectar la existencia de un espíritu de cuerpo con conciencia de su homogeneidad, o sea uno o más grupos. Tomó en cuenta la posición social y económica de cada uno para observar el rol que efectivamente tuvieron estos grupos dentro de la sociedad. Llegó a la conclusión de que el cabildo no era representativo de la comunidad, sino que estaba en manos de un grupo cerrado, minoritario y aristocrático que logró mantener su

hegemonía dentro de la sociedad (1).

El propósito de mi trabajo es también hacer un estudio de grupos sobre la base de las Actas del Cabildo de la ciudad de Santiago durante el siglo XVI; ver si los componentes de éste formaron un núcleo de poder dentro de la sociedad, manteniendo largo tiempo los cargos en sus manos e impidiendo así la verdadera representación de todos los elementos de la población. Crea importante, una vez determinados los nombres de los miembros de estos grupos, saber quienes fueron estas personas, para lo cual investigué sus datos biográficos, sociales, económicos, políticos, profesionales y militares.

(1) Lohmann Villena, Guillermo: "Los Regidores del Cabildo de Lima desde 1535 hasta 1635. Estudio de un grupo de dominio". En: Estudios sobre la ciudad Iberoamericana, coordinados por Francisco de Solano. Madrid, 1975.

(2) Alzoparte, Julio: El Cabildo en Chile Colonial, Santiago, 1940, p. 67.

II. METODOLOGIA.

En primer lugar, revisé las Actas del Cabildo de Santiago de los años 1541 hasta 1595, vale decir, 54 años. Se encuentran perdidas las correspondientes a los años: 1560, 1561, 1562, 1563, 1564, 1565, 1569, 1570, 1571, 1596, 1597, 1598 y 1599. En consecuencia, el número real de años estudiados fue de 45. De los años 1542 y 1543 hay solamente un acta de cada uno, y el número de los regidores aparece incompleto.

Consideré como miembros del cabildo a los alcaldes y regidores cuyos nombres aparecieron en las elecciones, o bien, a aquellos que actúan como tales durante las sesiones. En el primer caso, hay personas elegidas que no aparecieron nunca más a lo largo del período; a pesar de ésto las tomé en cuenta. A los regidores perpetuos les conté solamente los años en que aparecieron sesionando, por lo menos una vez en el transcurso del año.

Fuera de los recién nombrados encontré en repetidas oportunidades otros funcionarios con voz y voto. Ellos eran los oficiales reales y el alguacil mayor. Investigando el problema de los primeros, pude establecer que tenían, desde 1537, calidad de regidores con derecho a voz y voto, "privilegio que les fué quitado en Chile por real provisión, librada, a solicitud de los vecinos de Santiago, por la Audiencia del Perú, en 1595". (2). Así, por ejemplo, en la real cédula que nombraba a Antonio Carreño como tesorero se decía: "Los nuestros oficiales de nuestra real hacienda, de nuestras provincias de Chile, sean preferidos en el Cabildo e Regimiento del pueblo donde residieron en los asientos y en el votar

(2) Alemparte, Julio: El Cabildo en Chile Colonial, Santiago, 1940, p. 67

e firmar con los otros regidores e alguacil mayor del dicho pueblo... prefieran en el asiento e votar e firmar a los dichos alguacil mayor e a los dichos regidores del dicho pueblo" (3). A continuación de presentada la Cédula, Carreño fué recibido por el Cabildo. Lo mismo ocurrió con Francisco de Gálvez, contador, en cuya Cédula se decía: "se le reciba en el cabildo a primer voto e asiento en él" (4).

Sin embargo, hubo otras variantes. El contador Baltasar de Herrera apareció en 1586 como regidor elegido a comienzos de año; igual cosa sucedió en 1589 cuando este personaje era tesorero y se lo eligió como regidor representante de los ciudadanos, o sea vecinos sin encomienda (5).

El alguacil mayor, fué, según Alemparte (6), oficio importante del cabildo y como tal tenía derecho a voz y voto de regidor. Sin embargo, esto no parece claro hasta 1552 en que fué nombrado Miguel de Velasco y Avendaño, quien fué recibido por el cabildo con voz y voto. Con anterioridad, había ocupado el cargo Juan Gómez, nombrado por Valdivia en 1541, el cual pareció carecer de ese derecho hasta 1550, año en que fué nombrado por el Gobernador regidor perpetuo, además de su cargo de alguacil mayor.

En los 45 años estudiados aparecieron 131 personas ocupando cargos de alcaldes o regidores, en propiedad o suplentes. A éstas las dividí en dos grupos: los que lo fueron durante tres años o más, (60 personas), y los que ocuparon estos cargos sólo durante uno o dos años (71 personas). Dentro de éste último grupo hubo hijos de conquistadores nacidos en Chile que, en el período estudiado, no ocuparon lugares destacados debido a su edad, a haber fallecido prematuramente, haber abandonado el país o simplemente porque no fueron reelegidos.

(3) Cédula real del 6 de mayo de 1571, en CHCH XVII, 324-330

(4) CHCH XVII 301

(5) Estos vecinos aparecen unas veces llamados moradores y otras, ciudadanos. CHCH XVIII, 160 y CHCH XIX 3.

(6) Alemparte, Julio: ob. cit. p. 66.

III. ESTUDIO GENERAL.-

La Elección.-

En los primeros tiempos de la conquista de América, los miembros de los cabildos fueron elegidos por las mismas corporaciones. El período era de un año y, finalizado éste, los regidores salientes procedían a votar a fin de elegir a los nuevos componentes. Más tarde, ante las necesidades económicas de la Corona, los oficios fueron vendidos al mejor postor, perdiendo así este organismo su independencia en esas materias. La diferencia entre los miembros elegidos, los que compraron sus cargos, o los que lo recibieron en premio por sus servicios, era la duración o período. Los primeros eran anuales, llamados "cadañeros" y los últimos, llamados "perpetuos" o "propietarios", por ser vitalicios. Los primeros regidores perpetuos del Cabildo de Santiago, fueron nombrados por Pedro de Valdivia en 1550, en virtud de una merced real que se lo permitía. De ahí en adelante, y a lo largo de todo el siglo XVI, éstos fueron escasos, ya que la venta de cargos concejiles no existió en el país hasta 1612. (7)

Es importante señalar, que ninguna de estas diez personas ejerció el cargo a lo largo de toda su vida. Esto se explica por ser el siglo XVI una época de conquista y por lo tanto de gran movilidad dentro de la población. Al fundarse nuevas ciudades en el sur, aparecían perspectivas de

(7) Góngora, Mario: Encomenderos y Estancieros, p. 77

Cuadro N° 1.

Regidores Perpetuos durante el siglo XVI.-

Diego García de Cáceres	Nombrado por Valdivia en 1550
Juan Gómez de Almagro	
Rodrigo de Quiroga	
Francisco Martínez	Por cédula de 1565, pero ejerció solamente en 1567 y 68.
Lope de Landa	Nombrado por La Gasca en 1550, único año que se desempeñó en el cargo.
Juan Galáz	Nombrado por el rey en 1557 apareció sólo ese año.
Francisco del Campo	Nombrado por el rey en 1579 aparece sólo ese año.
Juan de Ahumada	Aparece como tal en 1576 hasta 1579. Posteriormente, fue elegido regidor cadañero.
Pedro Ordóñez Delgadillo	Desde 1580 por nombramiento Real
Cristóbal de Aranda Valdivia	Por provisión real. Ejerció los años de 1581 hasta 1584, y 1587 hasta 1588.

Es importante señalar, que ninguna de estas diez personas ejerció el cargo a lo largo de toda su vida. Esto se explica por ser el siglo XVI una época de conquista y por lo tanto de gran movilidad dentro de la población. Al fundarse nuevas ciudades en el sur, aparecían perspectivas de indios encomendables, oro y tierras, y muchas personas abandonaban Santiago para convertirse en vecinos de ellas. La guerra de Arauco contribuyó a aumentar la inestabilidad por el constante abandono que debían hacer los colonos de las nuevas ciudades. Por ejemplo, Cristóbal de Aranda Valdivia, regidor perpetuo de Santiago, fué por un tiempo vecino de Villarrica, e

incluso murió en la defensa de esa ciudad en 1588 (8).

Hubo un caso curioso, el de Juan de Ahumada, quien después de varios años como regidor perpetuo, fué elegido regidor cadañero en varias oportunidades. Además de esas diez personas, ejercieron como regidores perpetuos algunos oficiales reales.

Desde el punto de vista de la provisión de los cargos, se puede decir que el Cabildo de Santiago durante el siglo XVI, fué representante de los vecinos de la Ciudad. Los alcaldes y regidores fueron prácticamente todos nombrados por elección y no en forma perpetua. Esto no sucedió en el de la Ciudad de Lima, donde eran nombrados por la Corona y los gobernantes del Perú. (9)

Los candidatos a regidores debían ser vecinos de la Ciudad, entendiéndose por tales no sólo a los encomenderos, sino a todo aquel que tuviese "casa poblada" (10). Como veremos más adelante ésto no se cumplió del todo. La edad exigida era de 26 años para alcalde ordinario y 18 para regidor (11). El desempeño del cargo era obligatorio, y hubo varios casos de personas castigadas con prisión y obligadas a jurar, por no querer aceptar el cargo; por ejemplo, Francisco de Irarrázaval en 1584 (12) y Antonio Tarabajano en 1567 (13).

(8) Roa, Luis: El Reyno de Chile p. 276

(9) Lohmann, ob. cit. p. 165

(10) Recopilación de Leyes de Indias: ley 6, tit. 10, libro IV; dictada por Carlos V.

(11) Alemparte, Julio, ob. cit. p. 70

(12) CHCH XIX, p. 182

(13) CHCH XVII, p. 137.

ALCALDE REGIDOR TOTAL

Cuadro N° 2.

Alcaldes y regidores del Cabildo de Santiago durante el siglo XVI.

Número de años que ocuparon cada cargo.

<u>NOMBRE</u>	<u>N. DE AÑOS ALCALDE</u>	<u>REGIDOR</u>	<u>TOTAL (14)</u>
Aguirre, Francisco de	3	4	7
Agurto, Lesmes de	-	1	1
Ahumada, Juan de	2	6	8
Alderete, Jerónimo de	-	4	4
Alonso, Per	2	3	5
Alvarez de Berrío, Alonso	3	4	7
Aranda Valdivia, Cristóbal de	-	6	6
Araya, Rodrigo de	6	5	11
Arellano, Babilés de	-	3	3
Arteaga, Francisco de	-	1	1
Azoca, Juan de	-	1	1
Azocas, Santiago de	1	7	8
Barahona, Juan de	1	3	4
Barrera, Gaspar de la	5	5	9
Barros, Juan de	1	3	4
Benavides, Jerónimo de	-	1	1
Bohon, Juan	-	2	2
Briceño, Agustín	3	7	10
Bustamante, Pedro de	-	1	1
Calderón, Gaspar	-	1	1
Campo Lantadilla, Alonso del	-	5	5
Campo, Francisco del	-	1	1
Campofrío Carvajal, Alonso	-	1	1
Carreño, Antonio	1	9	9
Córdoba, Alonso de (el viejo)	2	5	7
Córdoba, Alonso de (el mozo)	-	7	7
Cruz, Gabriel de la	-	1	1

(14) La no coincidencia en la suma de los años que ocuparon cargos de alcalde y regidor se debe a que en un mismo año ocuparon un cargo en propiedad y el otro como suplentes. Por ejemplo: Gaspar de la Barrera, regidor elegido por los encomenderos en 1594, ocupó en el mes de enero de ese año la alcaldía como suplente, debido a la ausencia de Ramiríñez de Saravia, quien ocupaba el cargo como titular. CHCH. XX, 564.

<u>NOMBRE</u>	<u>N. DE AÑOS ALCALDE</u>	<u>REGIDOR</u>	<u>TOTAL</u>
Cuevas, Juan de	6	7	13
Cuevas, Luis de las	1	3	4
Dávalos Jufré, Juan	2	3	5
Días, Garci	-	1	1
Durán, Tomás	-	1	1
Escobar Villarroel, Alonso de	3	6	9
Escobar, Antonio de	1	1	2
Escobar, Cristóbal de	-	2	2
Escobar, Francisco de	1	1	2
Escobedo, Juan de	1	2	3
Fernández Alderete, Juan	9	6	15
Fernández de Valenzuela, Pedro	-	2	2
Galaz, Juan	-	1	1
Gálvez, Francisco de	1	9	9
Gálvez, Juan de	-	6	6
García de Cáceres, Diego	-	11	11
Gárnica, Nicolás de	2	4	4
Godínez, Juan	2	4	6
Godínez de Benavides, Juan	-	1	1
Gómez de Almagro, Juan	-	5	5
Gómez de Don Benito, Pedro	2	6	8
Gómez Pardo, Pedro	-	2	2
González Montero, Antonio	-	4	4
Guillamás de Mendoza, Rafael	-	2	2
Guzmán, Diego de	-	1	1
Hernández, Andrés	-	1	1
Hernández, García	-	4	4
Herrera, Baltasar de	-	2	2
Hoyo, Pedro del	-	2	2
Hurtado, Juan	1	4	5
Hurtado de Vera, Miguel	-	3	3
Irarrázaval, Francisco de	1	2	3
Jiménez de Mendoza, Andrés	1	-	1
Jufré, Juan	3	4	7
Jufré, Luis	1	1	2
Jufré, Melchor	-	2	2
Landa, Lope de	-	1	1
Lisperguer, Pedro	1	6	7
Lugo, Francisco de	2	1	3
Luis, Cristóbal	-	1	1
Martín de Escobar, Cristóbal	1	-	1
Martínez Nieto, Francisco	-	1	1
Martínez Palomeque, Juan	-	1	1

<u>NOMBRE</u>	<u>N. DE AÑOS ALCALDE</u>	<u>-REGIDOR</u>	<u>- TOTAL</u>
Martínez de Zavala, Pedro	-	1	1
Martínez, Francisco	-	9	9
Mendoza, Alvaro de	1	-	1
Miranda, Alonso de	-	1	1
Miranda, Pedro de	3	6	9
Miranda, Pedro de	-	1	1
Molina, Carlos de	-	2	2
Molina, Jerónimo de	1	-	1
Monte de Sotomayor, Luis	1	1	2
Monte, Vicencio del	-	5	5
Montoya, Salvador de	1	3	4
Morales de Albornoz, Bernardino	3	16	16
Morales Negrete, Juan	1	-	1
Navia, Alvaro de	-	1	1
Núñez de Vargas, Juan	-	1	1
Ordóñez Delgadillo, Pedro	1	10	10
Ortiz de Cárdenas, Juan	-	2	2
Ortiz de Zúñiga, Alonso	1	1	2
Pastene, Francisco	1	-	1
Pastene, Juan Bautista	1	8	8
Pastene, Pedro de	-	1	1
Pastene, Tomás de	3	2	5
Peña, Francisco	1	-	1
Pérez, Lorenzo	-	2	2
Pérez de Cáceres, Juan	-	1	1
Pérez de Quezada, Hernán	1	1	2
Ponce de León, Luis	-	1	1
Quevedo, Antonio de	-	-	1
Quiroga, Nicolás de	1	1	2
Quiroga, Rodrigo de	2	4	6
Ribadeneira, Juan de	-	1	1
Riberos, Figueroa, Alonso de	-	5	5
Riberos, Francisco de	5	5	10
Ríos, Gonzalo de los	-	5	5
Ríos, Gonzalo de los	-	1	1
Rivas, Diego de	-	3	3
Ruiz de León, Juan	-	17	17
Sánchez, Gregorio	1	2	3
Saravia, Ramiríañez de	2	4	6
Solier, Martín de	-	1	1
Sosa, Esteban de	-	2	2
Tarabajano, Antonio	-	2	2
Tobar, Cristóbal de	1	1	2
Toledo, Francisco de	-	3	3

La corta duración en el cargo, de alcaldes y regidores, las condiciones económicas que vivía Chile...

<u>NOMBRE</u>	<u>N. DE AÑOS ALCALDE</u>	<u>REGIDOR</u>	<u>TOTAL</u>
Toledo, Gonzalo de	—	1	1
Torquemada, Andrés de	—	1	1
Ulloa, Antonio de	—	2	2
Hriona, Santiago de	—	1	1
Vásquez de Acuña, Juan	1	—	1
Vásquez de Padilla, Diego	—	4	4
Veas Durán, Marcos	1	3	4
Velasco y Avendaño, Miguel	—	1	1
Vergara, Gaspar de	—	1	1
Villagra, Francisco de	—	4	4
Villagra, Pedro de	—	2	2
Villarroel, Gaspar de	—	1	1
Zapata, Antonio	—	4	4
Zapata de Mayorga, Jerónimo	—	1	1
Zegarra Ponce de León, Arnao	—	5	5
Zúñiga, Francisco de	—	2	2
Zurbano, Juan de	—	1	1

LIMA (8) SANTIAGO (8)

En total fueron 131 personas.

Menos de tres años	16	54
Permanencia en el cargo.—	34	39
10 o más años	50	7

Comparado con el Cabildo de la Ciudad de Lima, los resultados son notoriamente diferentes. En aquel caso, debido al carácter vitalicio de los cargos, éstos permanecieron durante un gran número de años en manos de las mismas personas, sin experimentar variación. Hubo regidores en Lima que se mantuvieron dentro de la Corporación durante 46, 47 y 57 años (15). En Chile, debido principalmente a la falta de regidores perpetuos, los que más duraron lo fueron durante 16 ó 17 años. Estos fueron: Juan Ruiz de León, quien era alguacil mayor de Santiago y de ahí derivaba su calidad de regidor, y Bernardino Morales de Albornoz, también regidor en virtud a otro cargo, el de factor y veedor de la Real Hacienda. Influyó también en

(15) Ver cuadro N° 18 en Apéndice.
Lohmann, Ob. cit. p. 200 y ss.

la corta duración en el cargo, de alcaldes y regidores, las condiciones especiales que vivía Chile debido a la Guerra de Arauco. Todos los hombres estaban obligados a servir en ella, abandonando Santiago durante un tiempo, a veces por largos años. La inestabilidad de las ciudades del sur creaba también un gran movimiento de gente de un lugar a otro.

Sesenta personas permanecieron en el Cabildo durante tres o más años, y 71 sólo uno o dos (16). Es de suponer que el primer grupo representaba a las personas de mayor influencia entre los vecinos de Santiago.

Cuadro N° 3.-

Permanencia en el cargo.-

	LIMA (%) ⁽¹⁷⁾	SANTIAGO (%)
Menos de tres años	16	54
3 a 9 años	34	39
10 o más años	50	7
Total:	100 % (81)	100 % (131)

(16) Ver cuadro N° 18 en Apéndice.

(17) Lohmann, Ob. cit. p. 200 y ss.

IV. PERSONAS QUE OCUPARON CARGOS EN EL CABILDO POR TRES O MAS AÑOS.

a) EPOCA DE SU LLEGADA A CHILE.-

Me pareció interesante ver qué representación llegó a tener el conjunto de los primeros conquistadores. Esto es, las personas que vinieron en la expedición de Pedro de Valdivia o durante su gobierno y las que llegaron más tarde con García Hurtado de Mendoza. El alto porcentaje alcanzado por estos grupos mostraría el prestigio que significó durante los primeros años, el hecho de ser miembros del grupo conquistador. Esto se manifestó siendo elegidos en repetidas oportunidades como regidores o alcaldes del Cabildo de Santiago.

Cuadro N° 4.-

Grupo de Compañeros de Valdivia.-

NOMBRE	N.A.C.	E.	T.	A.E.	A.M.	A.P.	O.S.	F.M.
Francisco de Aguirre	7	X	X	X	X	X	HN	1580
Jerónimo de Abderete	8	X	X	X	X	X	HN	1556
Per Alonso	5	X			X	X-		c1551
Rodrigo de Araya	11	X	X	X	X	X	HN	d1561
Santiago de Azoca	8	X	X	X	X	X	H	1589
Alonso de Córdoba (v.)	7	X	X	X	X	X	HN	c1589
Juan de Cuevas	13	X	X	X	X	X	H	1591
Juan Dávalos Jufre	5	X	X		X		HN	(18)

(18) Abandonó el país en 1548, hacia España. Se sabe que vivía allí en 1556. Thayer, Tomás: Formación de la Sociedad Chilena, Tomo I, p. 280.

NOMBRE	N.A.C.	E.	T.	A.E.	A.M.	A.P.	Q.S.	F.M.
Juan Fernández Alderete	15	X	X	X	X	X	HH	d1572
Diego García de Cáceres	11	X	X	X	X	X	H	c1586
Juan Godínez	6	X	X	X	X	X	H	1572
Juan Gómez de Almagro	5	X	X	X	X	X	H	d1564
Pedro Gómez de Don B.	8	X	X	X	X	X	H	c1567
García Hernández	4	X	X	X	X	X		d1578
Juan Jufré	7	X	X	X	X	X	HN	1579
Pedro de Miranda	9	X	X	X	X	X	H	1573
Salvador de Montoya	4	X	X		X			c1550
Rodrigo de Quiroga	6	X	X	X	X	X	HN	1580
Francisco de Riberos	10	X	X	X	X	X	H	1580
Gonzalo de los Ríos	5	X	X	X	X	X	H	c1589
Marcos Veas	4	X	X	X	X	X	H	1581
Francisco de Villagra	4	X	X		X	X	HN	1563
Antonio Zapata	4		X	X		X	H	c1591
Total años en Cabildo:	166 años							

Este grupo representaba el 38,3% del total de 60 personas estudiadas, ya que eran 23. Evidentemente, era un grupo de gran poder económico, puesto que todos tenían encomiendas, salvo Antonio Zapata, a quien le correspondió una en el primer reparto, pero Valdivia se la quitó en la reforma de 1546. Todos eran propietarios de tierras, salvo Per Alonso, de quien no encontré datos, pero no es aventurado suponer que también las tendría. La principal actividad económica que desempeñaron fue la minería. Trabajaron los lavaderos de oro a través de los indios de sus encomiendas. En la lista de bateas que tenían los vecinos de Santiago, según la Tasa de Santillán, y que aparece publicada junto al acta del Cabildo de Santiago correspondiente al 26 de marzo de 1575, (18b) los compañeros de Valdivia apa

recen ocupando los primeros lugares:

Cuadro N^o 5.

Bateas pertenecientes a los Compañeros de Valdivia.

<u>NOMBRE</u>	<u>N. BATEAS</u>
Rodrigo de Quiroga	192
Juan Jufré	178
Francisco de Riberos	105
Juan de Cuevas	84
Diego García de Cáceres	76
Gonzalo de los Ríos	75
Alonso de Córdoba	70
Pedro de Gómez	59
Marcos Veas	54
Esperanza de Rueda (19)	50
Juan Gómez de Almagro	45
Pedro de Miranda	45
Santiago de Azoca	35
Juan Godínez	35
García Hernández	26
Total	1.129 Bateas
Bateas de otras personas:	430

(18b) Según Mario Góngora, en: "Encomenderos y Estancieros" p. 133, su ubicación allí es un error, y se supone fué hecha entre 1565 y 1569. Además presenta varios errores de transcripción, por lo tanto me basé en la lista corregida que publicó Góngora: Ob. cit. p. 135/6.

(19) Viuda de Jerónimo de Alderete.

También tenemos entre ellos a personas que desempeñaron actividades industriales de importancia para la época. Riberos, Araya y Jufre tuvieron molinos, y éste último también un astillero y una fábrica de paños en su encomienda de Peteroa. Alonso de Córdoba fué comerciante y tuvo también una fábrica de paños y, asociado con Antonio Zapata, llegó a reunir trece mil cabezas de ganado vacuno formando una regular fortuna. Gonzalo de los Ríos, por último, instaló en Chile el primer ingenio de azucar.

Desde el punto de vista militar, formaron el núcleo de conquistadores de Chile, ya que todos vinieron al país en 1540. La gran mayoría de ellos había tenido actuación militar con anterioridad.

El aspecto político también es de importancia. Formaron parte del Cabildo desde su creación, y ocuparon cargos de diversa índole fuera de él. Cinco de ellos fueron gobernadores: Alderete, provisto gobernador de Chile por el Rey, pero que murió de regreso a América; Francisco de Aguirre, tres veces gobernador de Tucumán; Diego García de Cáceres quien fué gobernador interino antes de la llegada a Chile de Alonso de Sotomayor, en 1583; Rodrigo de Quiroga, cuatro veces gobernador de Chile, elegido por el Cabildo a la muerte de Valdivia, reemplazante interino de Hurtado de Mendoza cuando éste abandonó el país en 1561, Gobernador interino 1565 - 67, y Gobernador en propiedad de 1575 hasta su muerte en 1580. Ocuparon cargos en la Real Hacienda: Aguirre, Alderete y Fernández de Alderete. Fueron Corregidores o tenientes de corregidores los siguientes: Villagra, Jufre, García de Cáceres, Gómez, Quiroga, Riberos, Córdoba, y Cuevas. Dieciséis de ellos desempeñaron cargos de procurador de la ciudad, mayordomo, alferez real, alguacil mayor, tenedor de bienes de difuntos o diputado del hospital. Tuvieron en sus manos desde el primer momento, el gobierno de la colonia, pero este poder fue declinando a partir de la llegada de la expedición de García Hurtado de Mendoza.

La gran mayoría era de origen social hidalgo. Sin embargo, como la primera época se caracterizó por una gran movilidad social debido a la gran

Cuadro N° 6.-

Personas relacionadas con Valdivia.-

Nombre	N.A.C.	E.	T.	A.E.	A.M.	A.P.	O.S.	F.LL.
Cristóbal de Aranda V. (21)	6	X			X	X		1556 ^{**}
Alonso de Córdoba (22) (m.)	7	X	X	X	X	X	H.	1555
Luis de las Cuevas (22)	4	X	X	X	X	X	H.	1555 ^{**}
Alonso de Escobar V.	9	X	X	X	X	X		1543
Nicolás de Gárnica	4	X	X	X	X	X	H.	1552
Antonio González Montero (23)	4	X	X	X	X	X	H.	1553
Juan Hurtado (24)	5		X	X		X	HH	1554
Francisco Martínez	9	X	X	X		X		1543
Vicencio del Monte	5				X	X	H.	1544
Juan Bautista Pastene	8	X	X	X	X	X	FI	1544
Tomás de Pastene (22)	5	X	X		X	X	FI	1547 ^{**}
Alonso de Riberos F. (22)	5	X	X		X	X	H.	1558 ^{**}
Juan Ruiz de León (25)	17	X	X		X	X		1556
88. años								

Total: 13 personas, o sea el 21,7 %

23 " " " " 38,3 %

36 personas = 60,0 % Compañeros, personas llegadas durante su gobierno o relacionadas con Pedro de Valdivia

- (21) Sobrino nieto de Valdivia
 (22) Hijo de compañero de Valdivia
 (23) Sobrino de compañero de Valdivia

Dentro de este grupo incluí a Gárnica y a Monte, estudiados más adelante junto con los demás oficiales reales, ya que ambos llegaron a Chile en la época de Valdivia.

Cuatro personas eran hijos de los conquistadores llegados a Chile en 1540, tres de ellos criollos. No era un grupo homogéneo en cuanto a la edad y por lo tanto, no actuó unido en la misma época. Todos estaban relacionados de alguna manera con el núcleo de los compañeros de Valdivia y presentaban características similares en materia económica; prácticamente todos tenían repartimientos de indios y tierras. Martínez, Hurtado y Escobar eran comerciantes, éste último reunió una gran fortuna. Alonso de Córdoba y Luis de las Cuevas tuvieron obrajes de paños, y la familia Pastene, industria de jarcias y una fragua. La minería del oro, actividad principal durante las primeras décadas, también fué desempeñada por algunos de ellos; Escobar, Martínez y Pastene fueron poseedores de bateas. Todos tuvieron actuación política a través de otros cargos además de alcaldes o regidores del cabildo de Santiago. El origen social de 9 de ellos era distinguido y el de los 4 restantes se desconoce.

Equivalente a estos dos grupos, pero rivalizando en un comienzo con el anterior, fué el de las personas que llegaron a Chile en la expedición de García Hurtado de Mendoza, en 1557.

-
- (24) Vino a Chile desde Tucumán con Francisco de Aguirre, gobernador y
(25) Cuñado de compañero de Valdivia

(26) Fue uno de los que al salir del país con Cortés al Perú,

Quadro N° 7.-

Compañeros de Hurtado de Mendoza.-

NOMBRE	N.A.C.	E.	T.	A.E.	A.M.	A.P.	-O.S.	-F.M.
Juan de Ahumada	8	X		X	X	X	H	d 1610
Alonso Alvarez de Berrío	7	X	X	X	X	X		c 1599
Babilés de Arellano	3					X		1589
Juan de Barahona	4		X	X	X	X	H	1593
Gaspar de la Barrera	9	X	X		X	X	H	d 1600
Juan de Barros	4	X	X	X	X	X		1587
Francisco de Irarrázaval	3	X	X	X	X	X	H	1589
Pedro Lisperguer	7	X	X	X	X	X	Noble	1589 (26)
Pedro Ordóñez Delgado	10	X	X		X	X	H	c 1597
Francisco de Toledo	3			X		X		1615
Total	58 años							

En total son 10 personas y representan el 16,7% del total estudiado. Comparado con el grupo de compañeros de Valdivia (60%), era un grupo pequeño. Económicamente era importante, ya que siete de ellos tuvieron encomiendas, y también siete fueron poseedores de propiedades agrícolas. Todos desempeñaron actividad política ocupando diversos cargos dentro de la administración pública: ocho de ellos como alférez real, procurador y

(26) Ese año abandonó el país con destino al Perú.

mayordomo de la ciudad, protector de indios, tesorero de la obra de la Iglesia o diputado del hospital. Además, dos ocuparon cargos de Corregidor, y uno fué secretario de gobernación y fiscal de su Majestad. Por lo tanto, comparado con el grupo anterior, se puede decir que los compañeros de Hurtado de Mendoza que participaron en el cabildo no eran un grupo políticamente de mucha importancia, ya que generalmente ocuparon cargos de segundo orden.

Militarmente era un grupo activo, ya que siete de ellos participaron en la guerra alcanzando el grado de capitán, y un octavo el de general, Gaspar de la Barrera. Los únicos que no tuvieron actuación de este tipo fueron Babilés de Arellano, escribano público, fiscal y secretario de gobernación y Francisco de Toledo, mercader.

El origen social de estas personas era variado. Cinco eran hidalgos y uno noble; el resto, de origen desconocido.

En resumen: los compañeros de Hurtado de Mendoza formaron, dentro del cabildo, un grupo relativamente pequeño y de características similares al de compañeros de Valdivia. La diferencia fundamental estaba en el terreno político, en el cual tuvieron menos figuración, ocupando cargos de menor importancia; además fueron mucho menos numerosos que esos últimos.

Cuadro N° 8.-

Personas no agrupadas.-

NOMBRE

EPOCA DE LLEGADA A CHILE.

Agustín Briceño;

Apareció por primera vez en 1558 como escribano en la Serena. No se sabe cuando llegó al país.

Alonso del Campo Lentadilla;

1581

Antonio Carreño;

Tesorero de la Real Hacienda en Osorno en 1564

Juan de Escobedo;

Diciembre de 1555.

NOMBRE

EPOCA DE LLEGADA A CHILE.

Francisco de Gálvez:	Apareció por primera vez como contador en Concepción, septiembre 1571.
Juan de Gálvez:	Aparece reemplazando a su tío Francisco de Gálvez como contador, en septiembre de 1581.
Miguel Hurtado de Vera:	1583
Francisco de Lugo:	En 1565 fué factor real, primer dato que hay de él.
Bernardino Morales de Albornoz:	En 1580 se recibió del cargo de factor y veedor.
Diego de Rivas:	1576 elegido regidor por primera vez.
Gregorio Sánchez:	Llegó a Chile antes de 1568.
Ramiríañez de Saravia:	1568
Diego Vásquez de Padilla:	1563
Arnao Zagarra:	1555.

Fuentes: Thayer, Tomás: Formación de la sociedad chilena. Tomo I: 175-176, 321 y 204. Tomo II: 232; Tomo III: 194, 330, 405. Colección de Documentos Inéditos, 2. serie: 417 y ss. Tomo: I

CHCH. Actas del Cabildo de Santiago: XVII, 424; XVIII, 326 y ss, 227,

Silva Castro, Raúl: los Irarrázaval de Chile, 50.

Roa, Luis de: El Reyno de Chile, 490.

Cuadro N° 9.-

Resumen.-

	N° de personas	%
Compañeros de Valdivia:	23	38,3
Personas relacionadas con V.:	13	21,7
Compañeros de H. de Mendoza:	10	16,7
Total de conquistadores:	46	76,7
Personas no agrupadas:	14	23,3
TOTAL:	60	100,0 %

b) ECONOMIA.-

La Encomienda.-

Por disposición real, los miembros del cabildo debían ser vecinos de la ciudad, entendiéndose por tales los que tuvieran "casa poblada", aunque ca-
recieran de repartimiento de indios. De hecho, ésto no sucedió. En 1574,
Jerónimo de Molina industrial acaudalado y vecino no encomendero de San-
tiago, presentó una petición a la Real Audiencia en Concepción, para que
en el cabildo de Santiago se eligiera la mitad de los alcaldes y regido-
res de entre los encomenderos, y la otra mitad de entre los moradores. Se
basaba para ello, en una real Cédula del 29 de abril de 1554 dictada a pe-
tición de Jerónimo de Alderete, poco después de ser nombrado gobernador de
Chile. Molina afirmaba "que no había en esa Ciudad más de tres o cuatro
personas que pudiesen entrar en el dicho Cabildo" habiendo en la Ciudad
"otros muchos moradores y mercaderes e ciudadanos, gente muy principal...
merecían gozar y tener los dichos oficios tan bién como los demás vecinos

y encomenderos" (27). El Cabildo fué notificado de que debía cumplir la Real Cédula, pero cuando eligió a los miembros para el año siguiente, 1575, se nombró por alcalde a Marcos Veas y Alonso de Córdoba y por regidores a Ramiríáñez de Saravia, Luis de las Cuevas, Tomás Pastene y como procurador a Cristóbal de Escobar, "todos mancebos de poca edad, a fin de que la dicha elección de alcaldes y regidores no salga de seis a siete vecinos encomenderos, de lo cual la república era mal regida" (28). La Real Audiencia, ese año, ordenó hacer cumplir la Cédula Real, bajo pena de multa de mil pesos de ofo. Sólo en 1577 (29) apareció el Cabildo integrado, mitad por encomenderos y mitad por los vecinos ciudadanos o morados, o sea, sin encomienda. Con anterioridad habían formado parte de él algunas personas sin repartimientos, pero sólo en forma esporádica. El problema planteado sin duda era real, pero Molina al decir que sólo tres o cuatro personas tenían acceso al cabildo y que se había elegido a "mancebos de poca edad" exageró mucho las cosas. En primer lugar, los alcaldes eran dos y los regidores cadañeros seis, más los que lo eran a perpetuidad, lo que suma por lo menos ocho personas y no tres o cuatro. Además, al referirse al cabildo del año 1575 nombró sólo a algunas personas. La composición completa del Cabildo ese año era la siguiente: alcaldes: Marcos Veas (65 años de edad), y Alonso de Córdoba (67 años); regidores: Santiago de Azoca (59 años), Agustín Bricena (42 años), Alonso Alvarez Berrío (40 años), Luis de las Cuevas (20 años), Ramiríáñez de Saravia (30) y Tomás de Pastene (28 años). Todos estaban dentro del límite de edad exigido, pero también todos eran encomenderos (31).

(27) Colección de Documentos Inéditos, segunda serie, Tomo II, p. 165 y 166.

(28) Colección de Documentos Inéditos, segunda serie, Tomo II, p. 167

(29) CHCH. XVII, 481

(30) Se calcula que tendría entre 25 y 30 años

(31) Góngora, Mario, en su libro: Encomenderos y Estancieros, p. 71 y ss. trata en detalle este problema.

Quadro N^o 10.Incomenderos y moradores.-

NOMBRE	ENCOMENDEROS	
	SI	NO
Francisco de Aguirre	X	
Juan de Ahumada	X	
Jerónimo de Alderete	X	
Per Alonso	X	
Alonso Alvarez de Berrío	X	
Cristóbal de Aranda Valdivia	X	
Rodrigo de Araya	X	
Babilés de Arellano		X
Santiago de Azoca	X	
Juan de Barahona		X
Gaspar de la Barrera	X	
Juan de Barros	X	
Agustín Ericeño	X	
Alonso del Campo Lantadilla		X
Antonio Carreño		X
Alonso de Córdoba (el viejo)	X	
Alonso de Córdoba (el mozo)	X	
Juan de Cuevas	X	
Luis de las Cuevas	X	
Juan Dávalos Jufré	X	
Alonso de Escobar Villarroel	X	
Juan de Escobedo		X
Juan Fernández de Alderete	X	
Francisco de Gálvez		X

NOMBRE

ENCOMENDEROS

SI NO

NOMBRE	SI	NO
Juan de Gálvez		X
Diego García de Cáceres	X	
Nicolás de Gárnica	X	
Juan Godínez	X	
Juan Gómez de Almagro	X	
Pedro Gómez de Don Benito	X	
Antonio González Montero	X	
García Hernández	X	
Juan Hurtado		X
Miguel Hurtado de Vera		X
Francisco de Irarrázaval	X	
Juan Jufré	X	
Pedro Lisperguer	X	
Francisco de Lugo		X
Francisco Martínez	X	
Pedro de Miranda	X	
Vicencio del Monte (32)		X
Salvador de Montoya	X	
Bernardino Morales de Albornoz		X
Pedro Ordóñez Delgadillo	X	
Juan Battista Pastene	X	
Tomás de Pastene	X	
Rodrigo de Quiroga	X	
Alonso de Riberos Figueroa	X	
Francisco de Riberos	X	
Gonzalo de los Ríos	X	

NOMBRE	ENCOMENDEROS	
	SI	NO
Diego de Rivas		X
Juan Ruiz de León	X	
Gregorio Sánchez (33)		X
Ramirifñes de Saravia	X	
Francisco de Toledo		X
Diego Vásquez de Padilla		X
Marcos Veas Durán	X	
Francisco de Villagra	X	
Antonio Zapata (34)		X
Arnao Zegarra Ponce de León		X
Total:	42 (70%)	18 (30 %)

(32) Ver párrafo: "oficiales reales".

(33) Según Mario Góngora, en: "Encomenderos y Estandieros", p. 137, Gregorio Sánchez tuvo una encomienda en el valle de Quillota. Sin embargo, preferí considerarlo como no encomendero debido a que en 1583 y 1588 se lo eligió como miembro del Cabildo por los vecinos moradores. También en las mensuras de Ginés de Lillo, Tomo I, P. 300, aparece en esa calidad.

(34) Ver párrafo: ", compañeros de Valdivia".

Propiedad Agrícola.— Cáceres y Martínez, pidieron en 1599 al cabildo de

He encontrado datos de tierras pertenecientes a 45 personas (75%), ya sea chacra cerca de la ciudad o estancias en lugares más distantes para la cría de ganado. Sin embargo, no es aventurado suponer que algunas, sino todas, de las quince restantes (25%) también las tuvieran. Las tierras eran abundantes, de escaso valor, y no todos se interesaban en esa época por poseerlas. Eran concedidas por los cabildos y los gobernadores en forma de mercedes gratuitas como estímulo para los pobladores.

Industria.—

Las tres personas siguientes construyeron molinos: Rodrigo de Araya, Juan Jufré y Francisco de Riberos. Jufré, Alonso de Córdoba y su hijo, y Luis de las Cuevas, tuvieron manufacturas de paños u obrasjes, industria que alcanzó el mayor desarrollo durante el siglo XVI. Jufré tuvo, además, un astillero en el río Maule y Pastene una fábrica de jarcias y una fragua. Finalmente, Gonzalo de los Ríos, hombre acaudalado, instaló un ingenio de azúcar. En total suman ocho (13,3%) los que desempeñaron actividades industriales, correspondiendo siete a compañeros de Valdivia, y el otro un hijo de un miembro de la expedición conquistadora de 1540.

Minería.—

Fué una actividad íntimamente ligada a la posesión de las encomiendas de indios, ya que se empleaba a éstos como mano de obra en los lavaderos de oro. Entre los 26 poseedores de bateas, según la tasa de Santillán, 24 correspondían a miembros del cabildo, ocupando los primeros lugares, como se dijo anteriormente, los compañeros de Valdivia. También, nueve personas tenían cuadrillas en las minas de Quillota y Choapa en 1590 (35).

Hernández, García de Cáceres y Martínez, pidieron en 1559 al cabildo de Santiago que se les amparara en la posesión de "ciertas minas en los términos de esta ciudad en Lalamilto" (sin duda y en el alamillo) (36). En 1576 Rodrigo de Quiroga hizo merced de unas cuadras de tierra en el cerro el Alamillo a Alvarez de Berrío, Lisperguer, Jufré y Córdoba, para hacer un ingenio de moler metal (37). Por último, 27 personas (entre ellas 21 encomenderos) presentaron entre los años 1557 - 58 y 1567 - 70 y 1573 - 77, 143.812 pesos de oro de minas para el pago del quinto real, lo cual equivalía al 35,3% del total presentado por todos los que allí figuran (38).

En resumen: consta que 29 personas del total de 60 estudiadas, desempeñaron actividades mineras, principalmente del oro.

Francisco Martínez

Comercio.— Le Saravia

Contrariamente a lo que sucedió en el cabildo de la ciudad de Lima, donde se impidió la incorporación de mercaderes, aquí encontré a doce personas dedicadas al comercio.

Total: 12 personas (20%) 73 años.

Ejercieron el comercio como única profesión seis personas, algunos de ellos y Alonso del Campo acumularon una gran fortuna en él, lo de este último persona a los 200.000 patacones (39). Juan Hurtado

- (35) CHCH. Actas del Cabildo de Santiago, Tomo XX, p. 243 y 247.
- (36) CHCH. Actas del Cabildo de Santiago, Tomo XVII, p. 51 y 52.
- (37) Mensuras de Ginés de Lillo, en CHCH., Tomo XLIX, p. 267.
- (38) Góngora, Mario: "Los hombres ricos de Santiago y la Serena a través de las cuentas del Quinto Real."

39) Tomás Thayer, Santiago durante el siglo XVI, p. 131.

40) Tomás Thayer, Formación de la sociedad chilena, Tomo II, p. 155

Guadro N^o 11.

Comerciantes

NOMBRE	N.A.C.	E.	T.	A.M.	A.P.	O.S.
Alonso del Campo Lantadilla	5			X	X	H
Alonso de Córdoba (el viejo)	7	X	X	X	X	HH
Alonso de Escobar	9	X	X	X	X	
Diego García de Cáceres	11	X	X	X	X	H
Juan Hurtado	5		X		X	HH
Juan Jufré	7	X	X	X	X	HN
Francisco de Lugo	3				X	
Francisco Martínez	9	X	X		X	
Ramiríñez de Saravia	6	X	X	X	X	HN
Francisco de Toledo	3				X	
Diego Vásquez de Padilla	4				X	
Antonio Zapata	4		X		X	H

Total: 12 personas (20%) 73 años.

Ejercieron el comercio como única profesión seis personas. Alonso de Escobar y Alonso del Campo acumularon una gran fortuna en él, la de éste último cercana a los 200.000 patacones (39). Juan Hurtado además de mercader ejerció el oficio de escribano público en la Serena (1554) y posteriormente en Santiago durante más de 30 años (40). Juan Jufré con navíos

(39) Tomás Thayer, Santiago durante el siglo XVI, p. 131.

(40) Tomás Thayer, Formación de la sociedad chilena, Tomo II, p. 155

propios explotó el comercio marítimo, además de ser militar, agricultor e industrial emprendedor (41). Alonso de Córdoba se enriqueció en el comercio y asociado con Alonso Zapata tuvo crianza de ganado en el valle de Acuyo. Diego García de Cáceres tuvo una bodega en Valparaíso y es probable que junto con su yerno Saravia, quien era propietario de un barco llamado "El Cariaca", emprendieron negocios de cabotaje, fletando productos de la tierra (42). Finalmente, Francisco Martínez había formado una sociedad con Pedro de Valdivia en 1539 para emprender la conquista de Chile, aportando casi 10 mil pesos a cambio de la mitad de los beneficios; sin embargo, esto resultó ruinoso para sus intereses y llegado a Chile en 1543 disolvió la compañía (43).

Se puede concluir, por lo tanto, que la gran mayoría de los miembros del Cabildo con más de dos años de permanencia en el cargo, fueron encomenderos dedicados principalmente a la extracción del oro usando como mano de obra a sus indios. Tenían en sus manos también, las propiedades agrícolas. Los comerciantes representaban el 20 % y los industriales eran pocos. Esto último es explicable dado el escaso desarrollo que alcanzó esa actividad durante el siglo XVI, siendo la principal la minería del oro.

c) ORIGEN SOCIAL.—

No podían ser elegidos para cargos públicos y concejiles, los hijos ilegítimos, los infames, (44) los cristianos nuevos, los religiosos,

(41) Thayer, Tomás: "Formación de la Sociedad Chilena", Tomo I, p. 189.

(42) Larrain, Carlos: "Diego García de Cáceres, el Conquistador", p. 83 a 87.

(43) Thayer, Tomás: "Formación de la Sociedad Chilena", vol. II, p. 257.

(44) Infamia es: "la pérdida o lesión del honor y reputación, o sea el descrédito, abominación o mala fama en que cae alguno por su mal obrar. Puede considerarse como una especie de excomunión civil, pues hace que el que ha incurrido en ella sea excluido del trato de los

los deudores de la hacienda real y quienes ejercieran oficios o trabajos tenidos por viles (45). Por lo tanto, no era condición necesaria ser de origen social hidalgo para ser elegido alcalde o regidor. Sin embargo, el cabildo de la ciudad de Lima, basado en las ordenanzas dictadas por el virrey Toledo que estipulaban que los candidatos a cargos edilicios debían ser personas reputadas por hidalgos y que no ejercieran el comercio, se resistió a recibir en su seno a quienes no exhibieran ejecutoria de hidalguía (46). Esto no sucedió en Chile, puesto que encontramos en los cargos de alcaldes y regidores a personas de variado origen social y de diferentes profesiones, incluyendo mercaderes, como ya hemos comprobado.

4) GRUPOS FAMILIARES.

Cuadro N^o 12.-

Distribución social de alcaldes y regidores.

Nobles:	1	1,7%
Hidalgos notorios:	6	10,0%
De familia Ilustre:	2	3,3%
Hidalgos:	25	41,7%
Hombres de Honra o de Bien:	5	8,3%
Origen desconocido:	21	35,0%
<hr/>		
Total:	60	100,0%

hombres de bien, que le miran con desprecio y evitan su sociedad".
Escrache, Joaquín: "Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia", p. 854.

(45) Alemparte, Julio Ob. cit. p. 70.

(46) Lohmann, Ob. cit. p. 206.

Durante el siglo XVI encontramos en el cabildo de Santiago un 65 % de personas de origen social distinguido; el único noble era un extranjero, Pedro Lisperguer, como también los dos de familia ilustre: Juan Bautista Pastene y su hijo, éstos de origen genovés. El 35% eran personas ajenas a esa condición. Dentro de los primeros cabe destacar a Jerónimo de Alderete, Francisco de Aguirre y Rodrigo de Quiroga, caballeros de la orden de Santiago; éste último, desde 1573 (47) y Alderete desde 1555 por merced real, habiendo rendido las pruebas de estilo el año anterior (48).

d) GRUPOS FAMILIARES.--

La población de Chile de origen español, era, durante el siglo XVI muy reducida. Barros Arana calcula que en 1592, los individuos de raza blanca que habitaban el país no pasaban de dos mil, un cuarto de los cuales vivía en Santiago (49). Es lógico suponer, por lo tanto, que en una ciudad de tan escasos habitantes, los miembros de su Cabildo estuvieran relacionados entre sí por lazos de parentesco y compadrazgo. Esto, es importante, ya que contribuía a aumentar la cohesión interna de la institución. No fué posible, como en Lima, comprobar la permanencia de una familia a través de varias generaciones en el cabildo, debido a que el período estudiado es muy breve para ello.

(47) Thayer, Tomás: "Formación de la Sociedad Chilena", Tomo III, p. 101.

(48) Thayer, Tomás: "Formación de la Sociedad Chilena", Tomo I, p. 76.

(49) Barros Arana, Diego: "Historia General de Chile", Tomo III, p. 126.

Guadro N^o 13.- Bernardino Morales de Albornoz

Grupos de personas emparentadas estrechamente. - Cáceres

Rodrigo de Araya		Juan de Cuevas	
Alonso Alvarez de Berrío		Luis de las Cuevas	
Juan de Cuevas	= 3 personas	Alonso de Escobar	
Babilés de Arellano		Rodrigo de Araya	= 4 personas
Agustín Briceño	= 2 personas	Jerónimo de Alderete	
Juan de Barros		Juan Fernández de Alderete	
Juan Fernández Alderete		Pedro de Miranda	
Diego Vázquez de Padilla		Marcos Veas	= 4 personas
Marcos Veas	= 4 personas	Diego García de Cáceres	
Alonso de Córdoba, el viejo		Ramiriññez de Saravia	
Alonso de Córdoba, el mozo		Francisco de Riberos	
Juan Ruiz de León		Alonso de Riberos	
Ramiriññez de Saravia	= 4 personas	Juan Gómez de Almagro	
Francisco de Gálvez		Bernardino Morales de Albornoz	
Juan de Gálvez	= 2 personas	García Hernández	= 7 personas
Francisco Martínez		Juan Bautista Pastene	
Gaspar de la Barrera	= 2 personas	Tomás de Pastene	
Juan Godínez		Francisco de Aguirre	= 3 personas
Juan Hurtado		Juan Jufre	
Juan de Ahumada		Francisco de Aguirre	
Francisco de Villagra	= 4 personas	Pedro de Miranda	
		Francisco de Villagra	4 personas

Juan Gómez de Almagro	Bernardino Morales de Albornoz
Juan de Escobedo	Rodrigo de Quiroga
Diego García de Cáceres = 3 personas	Diego García de Cáceres
Pedro Gómez de Don Benito	Ramiríáñez de Saravia = 4 personas
Pedro Ordóñez Delgadillo	
Santiago de Azoca	
Pedro Lisperguer = 4 personas	

En total eran quince grupos que incluían a 42 personas (70 %). Solamente dieciocho personas (30%), estaban aisladas en ese aspecto, por lo menos no he encontrado datos que permitan relacionarlas familiarmente con las demás. Para formar los grupos, tomé en cuenta las relaciones de consanguinidad, afinidad y de tipo espiritual como es el compadrazgo (50). El resultado obtenido hace pensar que el aspecto familiar influyó en alguna forma en la elección de las personas que ocuparían cargos edilicios, sin llegar a ser determinante.

Totals: 42 personas 100,0 %

e) ACTIVIDAD POLITICA.—

Todas las personas estudiadas ocuparon otros cargos además de ser miembros del cabildo de Santiago. Las únicas excepciones fueron Juan Dávalos Jufre, quien permaneció poco tiempo en el país ya que se embarcó para España en 1548 y no regresó y Salvador de Montoya, quien murió cerca de 1550.

Según su importancia podemos clasificar los cargos públicos a que tuvieron acceso en: altos, medios y bajos. Se entiende por cargos altos los siguientes: gobernador, teniente de gobernador, oficiales de la real hacienda, corregidor, alférez real, secretario de gobernación, fiscal. Cargos medios: escribano, teniente de corregidor, protector o administrador

(50) De Ramón, "La sociedad española de Santiago de Chile entre 1581 y 1596", estudio de grupos. En: Revista Historia, N. 4, p. 191 - 228

de indios, procurador y mayordomo de la ciudad, alguacil mayor, juez y te
nedor de bienes de difuntos, tesorero de la obra de la iglesia, alcalde
de la Hermandad, alcalde de minas o aguas, diputado del hospital. Cargos
bajos: Alguacil menor, alarife, portero del cabildo (51). Para clasificar
a las personas, tomé en cuenta el cargo de mayor importancia que llegaron
a ocupar.

Cuadro N^o 14.--

Actividad política de los miembros
del Cabildo.--

Cargos altos:	37 personas	61,7 %
Cargos medios:	21 personas	35,0 %
Cargos bajos:	-	-
No ocuparon cargos:	2 personas	3,3 %
<hr/>		
Total:	60 personas	100,0 %

Era, por lo tanto, un grupo políticamente muy activo, ya que práctic-
amente todos se desempeñaron en varios otros cargos, el 61,7% de pri-
mer orden y sólo el 35% de nivel medio. El hecho de que nadie que ocupa
ra cargos bajos llegara a ser elegido miembro del cabildo, demuestra
que éste no estaba al alcance de todos y que se requería un cierto sta
tus para llegar a él. No era por lo tanto una institución democrática
representativa.

(51) De Ramón, Armando, Ob. cit. p. 195

Cuadro N^o 15.-

Cargos públicos que desempeñaron los miembros del Cabildo.-

Cargo	N. personas	%
Gobernador	5	8,3
Teniente de gobernador	9	15,0
Corregidor	11	18,3
Oficiales reales	15	25,0
Fiscal de S. M.	1	1,7
Secretario de Gobernación	1	1,7
Alférez real	17	28,3
Teniente de corregidor	6	10,0
Alguacil mayor	7	11,7
Procurador ante la Real Audiencia, la ciudad de Lima o la Corona	9	15,0
Procurador de la ciudad	17	28,3
Mayordomo de la ciudad	15	25,0
Alcalde de la Hermandad	3	5,0
Protector, Administrador o visitador de Indios	7	11,7
Alcalde de minas	1	1,7
Alcalde de aguas	2	3,3
Juez y tenedor de bienes de difuntos	26	43,3
escribano público	4	6,7
Diputado juez del cabildo	1	1,7
Juez de comisión	4	6,7
Teniente de cruzada	1	1,7

Cargo	N. personas	%
Visitador de minas	1	1,7
Capitán de justicia	1	1,7

En este cuadro incluí todos los cargos públicos que llegaron a ocupar las 60 personas estudiadas. No tomé en cuenta el cargo de fiel ejecutor. Este era de provisión real, pero Carlos V hizo merced de él a la ciudad de Santiago por Real Cédula de 1554 (52). Los componentes del Cabildo elegían de entre ellos, a quien ocuparía el cargo, por un período variable, pero que generalmente duraba entre dos y tres meses; por lo tanto, casi todos los alcaldes y regidores llegaron a desempeñarlo.

f) ACTIVIDAD MILITAR.

Encontré 39 personas que alcanzaron algún grado militar: Adelantados: 2, Jerónimo de Alderete y Rodrigo de Quiroga a quien el Rey le despachó el título pocos días antes de su muerte; un mariscal: Francisco de Villagra; Maestre de campo: Pedro Gómez de Don Benito durante la expedición de 1540; Generales: 6 y Capitales: 29. Además hay siete personas que se desconoce que grado alcanzaron, pero sí consta que participaron en la guerra en algún momento de su vida. Sólo catorce personas parecen no haber desempeñado actividad de este tipo. Por lo tanto, el 76,7 % tuvo actuación militar y el 23,3 % no la tuvo. Esto es explicable por dos razones: la época en estudio corresponde a la conquista; y la persistencia de la guerra de Arauco, que tuvo una influencia decisiva en el desarrollo político, social y económico de la colonia. En Chile no existió un ejército permanen-

(52) Alemparte, Julio: Ob. Cit. p. 68

te hasta comienzos del siglo XVII (53), por lo tanto, a lo largo de todo el siglo XVI la defensa y protección del territorio estuvo a cargo de los particulares. Fué obligación de los encomenderos concurrir a la defensa de la tierra llevando caballos y armas a su costa. El gobernador Bravo de Saravia y la Audiencia de Concepción la extendieron a todos los pobladores (54). El que no podía asistir personalmente debía cooperar con armas, caballos y provisiones. A fines del siglo, durante el gobierno de Oñez de Loyola los vecinos de Santiago, cansados por la prolongación de la lucha, se resistieron a contribuir con soldados y auxilios para la guerra. (55)

g) OFICIALES REALES.-

Dentro del período estudiado, aparecieron en varias oportunidades los oficiales de la real hacienda como regidores del Cabildo. Como se dijo anteriormente, éstos tenían calidad de tales desde 1537, privilegio que mantuvieron hasta 1595, o sea durante todo el período estudiado. Me pareció que debería estudiarlos en párrafo aparte, por derivar de su cargo de funcionarios de la Corona su permanencia en el Cabildo, y no ser obtenida por elección o nombramiento específico para ello. Sus características como grupo son las siguientes: (Ver cuadro N° 16).

(53) En 1603, una Real Cédula instituyó la planta y sueldos del ejército permanente de Chile y en 1604 se modificó lo anterior ordenándose crear un ejército de 1.500 hombres y aumentar para ello el situado a 120.000 ducados anuales. Eyzaguirre, Jaime, "Historia de Chile", Tomo I, p. 154

(54) Eyzaguirre, Jaime, Ob. cit. p. 89

(55) Barros Arana, Diego, Ob. cit. Tomo III p. 227/8.

Cuadro N° 16.--

Grupo de oficiales reales.--

NOMBRE	Años Oficial R.	Años Regidor	NAC	E	T	AE	AM	AP	OS
Antonio Carreño	1573-82	1574-82	9						
Francisco de Gálvez	1573-81	1573-81	9					X	
Juan de Gálvez	1581-82	1581-83							
	1593-95	1593-95	6				X	X	
Nicolás de Gárnica	1576-79	1576-79	4	X	X	X	X	X	H
Miguel Hurtado de Veral	1584-86	1584-86	3						
Vicencio del Monte	1549-57	1549-50							
		1555-57	5				X		H
Bernardino Morales de A.	1580-95	1580-95	16	X	X			X	H
Arnao Zegarra	1555-59	1555-59	5	X	X				
		Total:	57 años						

Eran ocho personas, lo que representa el 13,3% del total estudiado. Entre los regidores y alcaldes, hubo otras personas que ocuparon cargos en la Real Hacienda, pero llegaron a ser miembros del cabildo por elección o designación real. Desde el punto de vista económico, vemos que sólo uno de ellos, Nicolás de Gárnica, tenía encomienda, la que le había sido otorgada por Rodrigo de Quiroga en 1566; por lo tanto, ya era encomendero al ser nombrado factor real en 1576. No es extraño que los demás carecieran de ella, ya que existían leyes prohibiendo a los funcionarios reales poseer encomiendas. En la Recopilación de Leyes de Indias aparece la ley siguiente dictada originalmente en 1530 - 32 - 42 - 51 ó 63: "... mandamos que los virreyes, go-

bernadores, otros cualquier ministros y oficiales así de justicia, como de nuestra Real Hacienda, ... no puedan tener indios, ni se les encomienden..." (56). El veedor Vicencio del Monte había logrado en 1555 en Lima, que la Real Audiencia le concediera la encomienda de Quillota, a pesar de la legislación existente. Este repartimiento pertenecía al eclesiástico Rodrigo González Marmolejo, posteriormente primer obispo de Santiago desde 1561. Diversas leyes prohibían también, tener encomiendas a sacerdotes y monasterios y, por lo tanto, a pesar de habérsela concedido Valdivia "en doctrina" y haberla conservado en 1546, no podía disfrutar legalmente de ella. Según Thayer, esta legislación era inaplicable, debido a que los hombres más importantes de la conquista habrían perdido sus encomiendas y así también, las rentas y el estímulo necesario para consolidarla. A fines de 1555 Monte llegó a Chile y quiso tomar posesión de sus indios, pero los amigos de González Marmolejo se lo impidieron. Este último siguió disfrutando de la renta, ya que Rodrigo de Quiroga, siendo Justicia Mayor de Santiago, la repartió ficticiamente entre 6 personas que entregaban el dinero a su primitivo poseedor. (57)

Unicamente tres oficiales reales tuvieron tierras. El comercio también les estaba prohibido como vemos en la provisión general de febrero de 1528: "... los dichos oficiales reales ni alguno dellos no puedan tratar ni contratar, ni mercadear con mercaderías y cosas llevadas destos nuestros reinos, directa ni indirectamente..." (58). Gárnica fué también el único que tuvo algún tipo de actividad económica, ya que presentó en tres oportunidades oro para el pago del quinto real, (59) pero antes de ser factor.

(56) Ley 12, título 8, libro 6. Tomo II p. 252

(57) Thayer, Tomás: "Formación de la sociedad Chilena", Tomo II p. 92-94.

(58) Cedulaario Indiano, Tomo III, p. 285.

(59) Góngora, Mario: "Los hombres ricos de Santiago y la Serena", p.30-32.

El desempeño de cargos públicos, además de la real hacienda y el cabildo, fué escaso. Fueron Tenedores de bienes de difuntos, alcaldes de la Hermandad o Alférez real, todos relacionados con el cabildo. Juan de Gálvez fué también procurador y mayordomo en 1584, año en que no era oficial real. Gárnica fué con anterioridad escribano público y del cabildo. Fueron numerosas las reales cédulas o provisiones que ordenaban que los funcionarios de hacienda no desempeñaran cargos ni comisiones fuera de su función específica. Por ejemplo, en 1584, se prohibió elegirlos como alcaldes ordinarios (60). Y en 1567 se decía: "cada uno de los dichos tres oficiales residán en sus oficios, y los sirvan, sin preocuparse de otra cosa... ninguno de ellos sirva ni se ocupe en otro oficio ni comisión alguna..." (61). Todos ellos fueron miembros del Cabildo simultáneamente con su cargo de oficial real, por las razones anteriormente expuestas.

En resumen, éste era un grupo de funcionarios que se desempeñaron solamente como tales, no relacionándose política ni económicamente con el resto de la sociedad de Santiago. La causa de éste eran las abundantes leyes que expresamente lo prohibían, a fin de mantener su independencia en materias de gobierno. Esto se ve claramente en la provisión general de 1528: "... por que estén libres y desocupados para entender libremente en lo que conviene a nuestro servicio y buen recaudo de nuestra hacienda" (62).

(60) Cedulaario Indiano, Tomo III p. 29.

(61) Cedulaario Indiano, Tomo III p. 286.

(62) Cedulaario Indiano, Tomo III p. 285.

V. CONCLUSIONES.—

1.— Desde el punto de vista de la provisión de los cargos edilicios, se puede decir que el Cabildo era una institución auténticamente representativa de los vecinos de la ciudad. Las elecciones eran anuales y los regidores perpetuos fueron escasos. Los vecinos tenían, en teoría, igualdad de oportunidades para ser elegidos. En los 45 años estudiados 131 personas llegaron a ocupar cargos de alcaldes y regidores, contra 81 regidores del cabildo de Lima durante 100 años. Esto se puede apreciar claramente en el cuadro N° 3.—

2.— Con todo, debe señalarse la existencia de un grupo que controló el Cabildo. Estaba formado por encomenderos y también por algunos comerciantes acaudalados. Sólo en el último cuarto del siglo se le dió verdadera oportunidad a los moradores, como consecuencia de la polémica de Jerónimo de Molina, según se dijo con anterioridad. Eran personas políticamente muy activas que controlaban los demás cargos públicos accesibles a los criollos. Era un grupo amplio y que se fué abriendo paulatinamente a la renovación.

3.— La permanencia en el cargo no puede compararse con lo ocurrido en el cabildo de Lima. Ello por dos razones: 1) los cargos no eran perpetuos sino renovables anualmente; 2) la guerra de Arauco y la consiguiente inestabilidad que ésta produjo en la vida del país; esto hizo que los pocos regidores perpetuos que hubo no llegaron a ejercer durante todos los años de su vida.

4.— El cabildo de Santiago no tuvo carácter señorial como el de la ciudad de Lima, ya que no fue indispensable la condición de hidalgo para pertenecer a él. Tampoco se resistió la entrada de los comerciantes. So-

cialmente fué variado, ya que sólo el 65% del grupo dominante era de origen distinguido, como lo indica el cuadro N^o 12.

5.- Las relaciones de parentesco contribuyeron a aumentar la cohesión interna de la institución. Influyeron en alguna forma en las elecciones pero no llegaron a ser determinantes.

La gran mayoría fué poseedora de tierras y un grupo de ellos forajidos

6.- Las personas que ejercían oficios manuales o funciones de bajo nivel, como carpinteros, artesanos, alguaciles menores etc.... no tuvieron representación en el Cabildo. Era, al parecer, necesario poseer un status determinado para llegar a él. Esto demuestra que no fué una institución absolutamente democrática. Es ilustrativo el caso de Bartolomé Flores, compañero de Valdivia, carpintero, quien, a pesar de ser encomendero e industrial emprendedor, fué elegido cuatro veces procurador y una, mayordomo de la ciudad, pero nunca llegó a ser regidor ni alcalde.

7.- El núcleo dominante estuvo integrado, en su gran mayoría, por militares o personas que tuvieron alguna participación en la guerra. Es explicable por la permanencia de la guerra de Arauco y por ser la época estudiada, en sus inicios, una época de conquista.

8.- Los oficiales reales eran por derecho propio regidores, pero no todos actuaron como tales, sin quedar claro el por qué. Era un grupo de funcionarios, sin muchas relaciones con el resto, debido a las leyes que así lo estipulaban, a fin de garantizar su independencia en materias de gobierno.

9.- Dentro del grupo dominante destacan, ocupando los primeros lugares de permanencia en el Cabildo, los compañeros de Pedro de Valdivia de la expedición de 1540. Era un grupo numeroso, homogéneo, de gran poder económico y políticamente importante, que mantuvo su influencia hasta

alrededor de 1580, año en que murieron Aguirre y Quiroga, éste último siendo gobernador.

ORIGEN SOCIAL	ESTADO CIVIL	N. DE HIJOS	FECHA DE LLEGADA	FECHA DE MUERTE
---------------	--------------	-------------	------------------	-----------------

10.- El grupo dominante estaba formado por hombres destacados en el plano económico. El 70% fueron encomenderos dedicados a la extracción del oro, usando como mano de obra a los indios de sus repartimientos. La gran mayoría fué poseedora de tierras y un grupo de ellos formó las pocas industrias que alcanzaron desarrollo durante el siglo XVI.

11.- En resumen, podemos estipular que existió en el país un grupo dominante emanado de los compañeros de Valdivia y sus descendientes o parientes inmediatos. Este grupo fué cediendo paso a nuevos contingentes a medida que avanzaba el siglo XVI, pero siempre tuvo peso e influencia en los grupos que lo sucedieron a fines de aquel siglo.

Aguirre, Pedro	CC Esp	2 H	1580	d 1591
Aguirre de Barrios, Juan	CC Esp	7 H	1597	d 1599
Araña Valdivia, Cristóbal de	Soltero		1556	1988
Araza, Rodrigo de	CC Esp	1 H	1540	d 1561
Arellano, Babilón de	Casado	3 H	1557	1589

CUADRO N. 17

ALCALDES Y REGIDORES DEL CABILDO DE SANTIAGO DURANTE TRES O MAS AÑOS.
(1541 - 1595)

NOMBRE	GRADO MILITAR	NAC	ACTIVIDAD POLITICA O ADMINISTRATIVA	E	T	ES	ACTIVIDAD ECONOMICA	ORIGEN SOCIAL	ESTADO CIVIL	N. DE HIJOS	FECHA DE LLEGADA	FECHA DE MUERTE
Barahona, Juan de	Capitán	4					Pagó el quinto según	H	CC Esp	5 L 4 M	1540	1589
Aguirre, Francisco de	Capitán	7	-Factor real.	X	X	X	-Minería del oro.	HN	CC Esp	5 L	1540	1580
Barrera, Gaspar de la	General	9	-Teniente de gobernador de la Serena. -3 veces gobernador de Tucumán.				-Trabajó sus estancias	Hábito de Stgo.	CC Esp	9 o más	1557	d 1600
Ahumada, Juan de	Capitán	8 RP	-Alferez real. -Protector de indios	X			-1590: cuadrillas en minas de Quillota.	H	CC	8 L criolla	1557	d 1610
Alderete, Jerónimo de	Adelantado	40	-Tesorero real. -Capitán general de gobernación del gobernador de la Real Chile.	X	X	X	-50 bateas. -1590: cuadrillas en minas de Quillota. -Pagó el quinto según (su viuda)	HN Hábito de Stgo.	CC Esp	1 N	1540	d 1560 En 1552 abandonó el país.
Alonso, Per	No se conoce	5	-Tenedor de bienes de difuntos.	X					No se conoce	2 no M	1540	d 1551
Alvarez de Berrío, Alonso	Capitán	7	-Alguacil mayor. -Procurador y bienes mayordomo.	X	X		-Comercio. -26 bateas. -1590: cuadrillas en minas de Quillota.	H	CC Esp	2 N 7 L	1581 1557	1632 c 1599
Carreño, Antonio	Capitán	9 OR	-Juez y tenedor de bienes de difuntos.	X			-Tierras para ingenio de moler metal.		CC Esp		c 1564	c 1583
Córdoba, Alonso de (el viejo)	Capitán	7	-Tesorero obra catedral. -Mayor domo.				-Fabrica de paños. -Comercio. -70 bateas.	HN Después con escudo de armas	CC Esp	2 L 3 o 4 M	1540 (1550-55 en España.)	c 1589
Aranda Valdivia, Cristóbal de	Capitán	6 RP	-Tesorero real. -Alferez real.	X			-Tierras para ingenio de moler metal. -Pagó el quinto según		Soltero		X 1556	1588
Araya, Rodrigo de	Capitán	11	-Tenedor de bienes de difuntos.	X	X		-Dos molinos. -Pagó el quinto según	HH	CC Esp	1 L 1 N	1540	d 1561
Arellano, Babilés de	Capitán	3 11	-Fiscal de S.M. -Secretario de gobernación.				-87 bateas. -Pagó el quinto según	H	Casado	3 L	1557	1589
Cuevas, Juan de	Capitán	13	-Escribano público. -Procurador y mayordomo. -Tesorero obra catedral.				-Pagó el quinto según		CC Esp	4 L	1540	1591

NOMBRE	GRADO MILITAR	NAC	ACTIVIDAD POLITICA O ADMINISTRATIVA	E	T	ES	ACTIVIDAD ECONOMICA	ORIGEN SOCIAL	ESTADO CIVIL	N. DE HIJOS	FECHA DE LLEGADA	FECHA DE MUERTE
Azoca, Santiago de	Capitán	8	-Procurador -Pagó el quinto según Góngora.	X	X		-35 bateas.	H	CC Esp	5 L 4 M	1540	1589
Bávalos Jufre, Juan Barahona, Juan de	No se conoce Capitán	5 4	-Corregidor. -Tesorero obra catedral.		X		-Pagó el quinto según Góngora.	H	No se conoce	1 ?	1540 1549 y 1557	En 1568 En 1593 España.
Escobar Villarroel, Barrera, Gaspar de la	Capitán General	9 9	-Tenedor de bienes -Corregidor. -Procurador suplente. -Juez y tenedor de bienes de difuntos.	X	X	X	-68 bateas. -Pagó el quinto según Góngora. -Fortuna en el comercio	H	CC Esp ilegitima	8 L L	1543 1557	d 1574 d 1600
Escobedo, Juan de	Capitán	3	-Familiar del Santo Oficio. -Capitán y teniente				-Pagó el quinto según Góngora.		CC Esp Presidencero en 1550.	2 L	1555	1589
Barros, Juan de	Capitán	4	-Alferez real. -Tesorero obra catedral.	X	X		-45 bateas. -1590: cuadrillas en minas de Quillota.		CC M y CC Esp	4 L	1557	1587
Briceño, Agustín	Capitán	10	-Alferez real. -Escribano público. -Procurador del ca- bildo ante la Real Audiencia. -Protector de indio. -Tenedor de bienes de difuntos.	X	X		-35 bateas. -1590: cuadrillas en minas de Quillota. -Pagó el quinto según Góngora.	H	CC M y 1600: jesuíta.		1558	d 1600
Fernández de Alderete, Juan	No se conoce	15	-Tesorero real. -Alguacil mayor. -Tenedor de bienes de difuntos.	X	X	X	-Comercio.	HH	No se conoce. Mercenario antes de 1561.	1 M	1540	d 1572
Campo Lantadilla, Alonso del	Capitán	5	-Alguacil mayor. -Tenedor de bienes de difuntos.				-Comercio.	H	CC Esp	2 N	1581	1632
Gálvez, Francisco de	9 OR		-Alferez real. -Tesorero real.						No se conoce.	2 N	c 1571	c 1583
Carreño, Antonio	9 OR		-Tesorero real. -Tenedor de bienes de difuntos.						CC Esp		c 1564	c 1583
Córdoba, Alonso de (el viejo)	Capitán	7	-Procurador y Mayordomo. -Teniente de corregidor. -Contador real. -Mayordomo y procurador.	X	X	X	-Ganadería. -Fábrica de paños. -Comercio. -70 bateas. -Tierras para ingenio de moler metal. -Pagó el quinto según Góngora.	HH	CC Esp	2 L 3 o 4 M	1540 (1550-55 en España.)	c 1589
Gálvez, Juan de	Capitán	6 OR	-Alferez real. -Tenedor de bienes de difuntos.						Casado	3 L	d 1581	1604
Córdoba, Alonso de (el mozo)	General	7	-Juez de aguas. -Alcalde de la ciudad. -Alguacil mayor. -Mayordomo.	X	X		-Fábrica de paños.	HH	CC Esp	9L	1555	1623
García de Cáceres, Diego	Capitán	11 RP	-Procurador. -Gobernador interino	X	X		-37 bateas. -Minas en Lalamito.	H	CC Esp	5 L 2 M	1540	c 1586
Cuevas, Juan de	Capitán	13	-Corregidor. -Alferez real. -Mayordomo. -Juez de difuntos. -Tesorero obra catedral. -Tenedor de bienes de difuntos.	X	X		-87 bateas. -Pagó el quinto según Góngora. -Cable cabotaje non apadrinaje de Saravia.	H	CC Esp	4 L	1540	1591

NOMBRE	GRADO MILITAR	NAC	ACTIVIDAD POLITICA O ADMINISTRATIVA	E	T	ES	ACTIVIDAD ECONOMICA	ORIGEN SOCIAL	ESTADO CIVIL	N. DE HIJOS	FECHA DE LLEGADA	FECHA DE MUERTE
Gárnica, Nicolás de Miguel	Capitán	4 OR	-Escribano público y del cabildo de Stgo. -Escribano de minas y navíos. -Contador real. -Corregidor. -Familiar del Santo Oficio.	X	X		-Pagó el quinto según Góngora. -Remató los diezmos del obispado de Stgo. junto a A. González en 1565 en \$ 5.000. -Minería y cateco.	H	Casado	Más de 4 L	1552	En 1579 se fué al Perú.
Trarrázaval, Francisco de	No se conoce	4 3	-Corregidor. -Familiar del Santo Oficio.					H	CC Esp	7 L	1557	1589 ausente en Chuquisaca años.
Albornoz, Juan	Capitán	15 OR	-Factor y veedor real. -Tenedor de bienes de difuntos.									
Godínez, Juan	Capitán	6	-Procurador.	X	X		-35 bateas. -1590: cuadrillas en minas de Choapa. + -Pagó el quinto según Góngora.	H	CC Esp	8 L 2 M	1540	1572
Jufre, Juan	General	7	-Procurador de Stgo. y Nueva Extremadura. -Un soldado.					CC Esp	9 L 2 M		1540	1579
Gómez de Almagro, Juan	Capitán	5 RP	-Alguacil mayor. -Procurador ante la corte.	X	X		-45 bateas.	H	CC Esp	1 L 1 M	1540	En 1564 se fué a España y murió al regresar.
Gómez de Don Benito, Pedro	Maestre de Campo	8	-Juez de Comisión. -Teniente de gobernador de Guyo y	X	X	X	-59 bateas. -Pagó el quinto según Góngora.	H	CC Esp	6 L 1 M	1540	c 1567
González Montero, Antonio	Capitán	4 7	-Alferez real. -Procurador y mayordomo. -Tenedor de bienes de difuntos.	X	X	X	-Remató los diezmos del obispado de Stgo. junto a N. de Gárnica en 1565 en \$ 5.000. -1590: Cuadrillas en minas de Quillota. -Pagó el quinto según Góngora.	H	CC Esp	3 L 1 L	1553	c 1591 se fué al Perú.
Hernández, García de	No se conoce	4 3	-Mayordomo. -Procurador.	X	X		-26 bateas. -Minas en Lalamilto. -Pagó el quinto según Góngora.		CC Masad	10 L 1 L	1540	65 d 1578
Hurtado, Juan		5 9 RP	-Escribano público y del cabildo de Santiago. -Tesorero obra catedral. -Temporalmente contador real. -Teniente de corregidor de Santiago. -Tenedor de bienes de difuntos.	X	X	X	-Comercio. -Pagó el quinto según Góngora.	HH	CC M Esp	6 L 1 M	1554	43 1595
Miranda, Pedro de	No se conoce	10 9	-Tenedor de bienes de difuntos. -Diputado juez del Cabildo.		X		-15 bateas. -1590: cuadrillas en minas de Choapa. + -Pagó el quinto según Góngora.	H	CC Esp	8 L 2 M	1540	1573 asesinado

Nombre	GRADO MILITAR	NAC	ACTIVIDAD POLITICA O ADMINISTRATIVA	E	T	ES	ACTIVIDAD ECONOMICA	ORIGEN SOCIAL	ESTADO CIVIL	N. DE HIJOS	FECHA LLEGADA	FECHA MUERTE
Hurtado de Vera, Miguel	Capitán General	3 OR	-Tesorero real. -Alferez real. -Tenedor de bienes de difuntos.			X		CC Esp	1 L	1583	1587	
Irrarázaval, Francisco de	No se conoce	4 3	-Administrador de indios. -Procurador del Cabildo en el Perú. -Juez tenedor de bienes de difuntos. -Representante del Cabildo al Concilio de Lima.	X	X		-50 bateas. -Minería y cateos.	H CC Esp	7 L	1557	1589 En Chuquisaca.	
Nocales de Albornoz, Bernardino		16 OR	-Procurador del Cabildo en el Perú. -Juez tenedor de bienes de difuntos. -Representante del Cabildo al Concilio de Lima.					H CC Esp	7 L	1557	1597	
Ordóñez, Delgadillo, Pedro	Capitán	10 RP	-Familiar del Santo Oficio.					H CC Esp	6 L	1557	1597	
Jufre, Juan	General	7	-Procurador de Stgo. y Nueva Extremadura ante la Corona. -Teniente de Corregidor.	X	X		-Agricultura. -Un molino. -Comercio. -Un astillero. -Tierra para ingenio de moler metal.	HN CC Esp	9 L 2 M	1540	1579	
Pastene, Juan Bautista	Capitán de la mar	8	-Jefe de Comisión. -Teniente de gobernador de Cuyo y Conlara. -Alferez real. -Visitador de indios.		X		-Tierra para ingenio de moler metal. -Fábrica de paños en Peteroa. -178 bateas. -Pagó el quinto según Góngora.	FI CC Esp	5 L	1544	1582	
Lisperguer, Pedro	Capitán	7	-Diputado del hospital	X	X		-26 bateas. -Tierra para ingenio de moler metal.	Noble CC M	8 L	1557	En 1589 se fué al Perú.	
Pastene, Tomás de	Capitán	5	-Procurador del Cabildo en el Perú. -Jefe de comisión. -Tenedor de bienes de difuntos. -Procurador y mayordomo.					FI CC Esp	2 L 1 N	1547 En España entre 1567 y 1571.		
Lugo, Francisco de		3	-Factor real. -Protector de indios. -Tenedor de bienes de difuntos.				-Comercio. -Pagó el quinto según Góngora.	Casado	2 L	1565	1582	
Quiroga, Rodrigo de	Adelantado	6 RP	-Tenedor de bienes de difuntos.	X	X		-Pagó el quinto según Góngora.	HN CC Esp	1 M	1540	1580	
Martínez, Francisco		9 RP	-Factor real. -Contador real. -Alguacil mayor.	X	X		-Aporte económico a la expedición de Valdivia en 1540.	H CC Esp	4 N	1543	1573	
Hiberos Figueroa, Alonso de	General	5	-Tesorero real. -Procurador y mayordomo.				-Comercio. -Minas en Lalamilto. -50 bateas. -Pagó el quinto según Góngora.	H CC Esp	X	1558	1602	
Miranda, Pedro de	Capitán	10 9	-Procurador. -Alferez real. -Mayordomo de la iglesia.	X	X		-45 bateas. -1590: cuadrillas en minas de Choapa. -Pagó el quinto según Góngora.	H H CC Esp	8 L 2 M	1540	1573 asesinado	

NOMBRE	GRADO MILITAR	NAC	ACTIVIDAD POLITICA O ADMINISTRATIVA	E	T	ES	ACTIVIDAD ECONOMICA	ORIGEN SOCIAL	ESTADO CIVIL	N. DE HIJOS	FECHA DE LLEGADA	FECHA DE MUERTE
Monte, Vicencio del	Capitán	5 OR	-Factor y veedor real.					H	CC Esp	4 L	1544	1562
Rivera, Gonzalo de los	General	5	-Ingeniero y procurador.	X	X	X	-75 bateas. -Ingenio de azucar. -1590: cuadrillas en minas de Choape. -Pagó el quinto según Góngora.	H	CC Esp	6 L 1 M	Varios años en el Perú.	1589
Montoya, Salvador de	No se conoce	4	-Alguacil mayor.	X	X				No se conoce		1540	c 1550
Morales de Albornoz, Bernardino		16 OR	-Factor y veedor real. -Alferez real del -Alcalde de la Hermandad. -Juez de comisión.			X		H	CC Esp 2 N	7 L c 1576	1580	1610 d 1583
Ordóñez, Delgadillo, Pedro	Capitán	10 RP	-Procurador y mayordomo. -Juez de bienes de difuntos. -Procurador del Cabildo en el Perú.	X	X	X		H	CC Esp	6 L	1557	c 1597
Sánchez, Gregorio	Capitán	3	-Alguacil mayor.	X				H	CC Esp	5 L	1568	d 1603
Pastene, Juan Bautista	Capitán de la mar.	8	-Teniente general en la mar. -Juez de cuentas. -Tesorero obra catedral. -Procurador en Lima y ante la Corona. -Corregidor.	X	X	X	-Pagó el quinto según -Fábrica de jarcias y textil. -Una fragua. -Agricultura. -Minería del oro. -41 bateas. -Pagó el quinto según Góngora.	FI	CC Esp	5 L	1544	c 1582
Pastene, Tomás de	Capitán	5	-Alferez real. -Alcalde de la Hermandad. -Mayordomo y procurador.	X	X		-Industria.	FI	CC Esp	2 L 1 N	X 1547 En España entre 1567 y 1571.	1601
Saravia, Remitiáñez de	Capitán	6	-Juez y tenedor de bienes de difuntos. -Tesorero obra catedral. -Alguacil mayor del	X			-Probables negocios de contrabando. -Poseía un barco.	HN	CC Esp	7 L	1568 En España entre 1579 y 1585.	1594
Quiroga, Rodrigo de	Adelantado	6 RP	-Corregidor. -Teniente de gobernador. -Gobernador de Chile, cuatro veces.	X	X	X	-192 bateas. -Pagó el quinto según Góngora.	HN Hábito de Stgo.	CC Esp	1 M	1540	1580
Toledo, Francisco de	General	3	-Diego, cuatro veces.				-Comercio.		CC Esp	10 L	1557	1615
Riberos Figueroa, Alonso de	General	5	-Corregidor. -Alferez real. -Mayordomo y procurador.	X	X			H	CC Esp	10 L	X 1558	1602
Vásquez de Padilla, Diego		4	-Alcalde de la Hermandad. -Alcalde de la Hermandad.				-Comercio.		CC Esp	3 L	1563	d 1595
Riberos, Francisco de	Capitán	10	-Corregidor. -Teniente de gobernador de Cuyo y Santiago. -Tenedor de bienes de difuntos.	X	X		-105 bateas. -Un molino. -Pagó el quinto según Góngora.	H	CC Esp	9 L 2 N	1540	1580

NOMBRE	GRADO MILITAR	NAC	ACTIVIDAD POLITICA O ADMINISTRATIVA	E	T	ES	ACTIVIDAD ECONOMICA	ORIGEN SOCIAL	ESTADO CIVIL	N. DE HIJOS	FECHA DE LLEGADA	FECHA DE MUERTE
Ríos, Gonzalo de los	General Capitán	5 4	-Mayordomo y procurador.	X	X	X	-75 bateas. -Ingenio de azucar. -1590: cuadrillas en minas de Choapa. -Pagó el quinto según Góngora.	H	CC MU y CC Esp	6 L 1 M	1540	c 1589
Villagra, Francisco de	Mariscal	4	-Teniente general del reino.	X	X							
Rivas, Diego de		3	-Abogado. -Teniente general del reino.						No se conoce		c 1576	d 1583
Zapata, Antonio		4	-Tenedor de bienes de difuntos.									
Ruiz de León, Juan	Capitán	17	-Alguacil mayor. -Teniente de Cruzada.	X	X				CC Esp	6 L	1556	1616
Zagarra Ponce de León, Arnau		5 OR	-Teniente de corregidor. -Mayordomo suplente						CC Esp	3 L 1 M	1555	d 158
Sánchez, Gregorio	Capitán	3	-Alguacil mayor. -Corregidor y administrador general de indios. -Juez de cuentas. -Tesorero obra catedral. -Procurador en Lima y ante la Corona. -Corregidor. -Teniente de Corregidor. -Visitador de minas.		X		-Pagó el quinto según Góngora.	H	CC Esp		c 1568	d 1603
Las personas que tienen en blanco la columna de Grados Militares son las que prestaron servicios de ese tipo.												
Saravia, Ramiríñez de	Capitán	6	-Procurador ante la Corona. -Tenedor y juez de bienes de difuntos. -Alguacil mayor del Santo Oficio. -Capitán para la defensa de los ingleses.	X	X	X	-Probables negocios de cabotaje. -Poseía un barco.	HN	CC Esp	7 L	1568 En España entre 1579 y 1585.	1594
Toledo, Francisco de		3	-Diputado del hospital.				-Comercio.		CC Esp	10 L	1557	1615
Vásquez de Padilla, Diego		4	-Alcalde de minas. -Alcalde de aguas. -Tenedor de bienes de difuntos.				-Comercio.		CC Esp	3 L	1563	d 1595

VI. APENDICE.-

Hurtado, Juan 5
 Pastene, Tomás de Cuadro N° 18. 5
 Riberos Figueroa, Alonso de 5
 Vica, Gonzalo de los 5
 b) Lista de alcaldes y regidores del Cabildo de Santiago durante el siglo

XVI, ordenados según número de años como tales.-

<u>NOMBRE</u>	<u>N. DE AÑOS</u>
Ruiz de León, Juan	17
Morales de Albornoz, Bernardino	16
Fernández Alderete, Juan	15
Cuevas, Juan de	13
Araya, Rodrigo de	11
García de Cáceres, Diego	11
Briseño, Agustín	10
Ordóñez Delgadillo, Pedro	10
Riberos, Francisco	10
Barrera, Gaspar de la	9
Escobar Villarroel, Alonso de	9
Miranda, Pedro de	9
Carreño, Antonio	9
Gálvez, Francisco de	9
Martínez, Francisco	9
Ahumada, Juan de	8
Azoca, Santiago de	8
Gómez de Don Benito, Pedro	8
Pastene, Juan Bautista	8
Aguirre, Francisco de	7
Alvarez de Berrío, Alonso	7
Córdoba, Alonso de (el viejo)	7
Córdoba, Alonso de (el mozo)	7
Jufre, Juan	7
Lisperguer, Pedro	7
Aranda Valdivia, Cristóbal de	6
Gálvez, Juan de	6
Godínez, Juan	6
Quiroga, Rodrigo de	6
Saravia, Ramiríñez de	6
Alonso, Per	5
Campo Lantadilla, Alonso del	5
Dávalos Jufre, Juan	5
Gómez de Almagro, Juan	5

NOMBREN. DE AÑOS

Hurtado, Juan	5
Pastene, Tomás de	5
Riberos Figueroa, Alonso de	5
Ríos, Gonzalo de los	5
Zegarra Ponce de León, Arnao	5
Monte, Vicencio del	5
Alderete, Jerónimo de	4
Baraona, Juan de	4
Barros, Juan de	4
Cuevas, Luis de las	4
Gárnica, Nicolás de	4
González, Antonio	4
Hernández, García	4
Montoya, Salvador de	4
Vásquez de Padilla, Diego	4
Veas Durán, Marcos	4
Villagra, Francisco de	4
Zapata, Alonso	4
Arellano, Babilés de	3
Escobedo, Juan de	3
Hurtado de Vera, Miguel	3
Irarrázaval, Francisco de	3
Lugo, Francisco de	3
Rivas, Diego de	3
Sánchez, Gregorio	3
Toledo, Francisco de	3
Gómez Pardo, Pedro	2
Bohon, Juan	2
Escobar, Antonio de	2
Escobar, Cristóbal de	2
Escobar, Francisco de	2
Fernández de Valenzuela, Pedro	2
Herrera, Baltasar de	2
Hoyo, Pedro del	2
Jufré de Loaysa, Luis	2
Jufré, Melchor	2
Molina, Carlos de	2
Monte de Sotomayor, Luis	2
Guillamás de Mendoza, Rafael	2
Ortiz de Cárdenas, Juan	2
Ortiz de Zúñiga, Alonso	2
Pérez, Lorenzo	2
Quiroga, Nicolás de	2

NOMBREN. DE AÑOS

Tarabajano, Antonio	2
Tobar, Cristóbal de	2
Sosa, Esteban de	2
Ulloa, Antonio de	2
Villagra, Pedro de	2
Zúñiga, Francisco de	2
Agurto, Lesmes de	1
Arteaga, Francisco de	1
Azoca, Juan de	1
Benavides, Jerónimo de	1
Bustamante, Pedro de	1
Calderón, Gaspar	1
Campo, Francisco del	1
Campofrío Carvajal, Alonso	1
Cruz, Gabriel de la	1
Díaz, Garci	1
Durán, Tomás	1
Galán, Juan	1
Godínez de Benavides, Juan	1
Guzmán, Diego de	1
Hernández, Andrés	1
Jiménez de Mendoza, Andrés	1
Landa, Lope de	1
Luis, Cristóbal	1
Martín de Escobar, Cristóbal	1
Martínez Nieto, Francisco	1
Martínez Palomeque, Juan	1
Martínez de Zavala, Pedro	1
Mendoza, Alvaro de	1
Miranda, Alonso de	1
Miranda, Pedro de	1
Molina, Jerónimo de	1
Morales Negrete, Juan de	1
Navia, Alvaro de	1
Núñez de Vargas, Juan	1
Pastene, Francisco	1
Pastene, Pedro de	1
Peña, Francisco	1
Pérez de Cáceres, Juan	1
Pérez de Quezada, Hernán	1
Ponce de León, Luis	1
Quevedo, Antonio de	1
Ribadeneira, Juan de	1

NOMBRE

N. DE AÑOS

Ríos, Gonzalo de los	1
Solier, Martín de	1
Toledo, Gonzalo de	1
Torquemada, Andrés de	1
Uribe, Santiago de	1
Vásquez de Acuña, Juan	1
Velasco y Avendaño, Miguel	1
Vergara, Gaspar de	1
Villarroel, Gaspar de	1
Zapata de Mayorga, Jerónimo	1
Zurbano, Juan de	1

4.- Mensuras de Dñes de Lillo. En: Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Vol. 48 y 49. Santiago, 1941 - 1942.

5.- Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias. 3 vol. Madrid, 1943. Edición facsimilar de la edición de Madrid 1791.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Alencarte, Julio El Cabildo en Chile colonial. Santiago, 1940.
- 2.- Barros Arana, Diego: Historia General de Chile. Vol. I, II y III. Santiago, 1884.
- 3.- De Haedo F., Armando: La Sociedad Española de Santiago de Chile entre 1521 y 1596. Estudio de Grupos. En: Revista Historia, N.º Santiago, 1965.
- 4.- Espriche, Joaquín: Diccionario Mascardo de Legislación y Jurisprudencia. París, 1835.
- 5.- Ezaguirre, G., Jaime: Historia de Chile. Vol. I. Santiago, 1965.
- 6.- Góngora, Mario: Los hombres ricos de Santiago y la Corona a través de las cuentas del quinto real. En: Revista Chilena de Historia y Geografía N.º 131. Santiago, 1963.

VII. FUENTES IMPRESAS.-

- 1.- Actad del Cabildo de Santiago. En: Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Vol. I, XVII, XVIII, XIX y XX. Santiago, 1861 - 1900.
- 2.- Cedulaario Indiano. Recopilado por Diego de Encinas. 4 vol. Madrid, 1945 - 1946. Edición facsimilar de la edición única de 1596.
- 3.- Medina, José Toribio: Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Segunda serie, vol. I. II, III y VI. Santiago, 1956, 1957, 1959, 1963.
- 4.- Mensuras de Ginés de Lillo. en: Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Vol. 48 y 49. Santiago, 1941 - 1942.
- 5.- Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias, 1943. Edición facsimilar de la edición de Madrid 1791.

VIII. BIBLIOGRAFIA.-

- 1.- Alemparte, Julio: EL Cabildo en Chile colonial. Santiago, 1940.
- 2.- Barros Arana, Diego: Historia General de Chile. Vol. I, II y III. Santiago, 1884.
- 3.- De Ramón F., Armando: La Sociedad Española de Santiago de Chile entre 1581 y 1596. Estudio de Grupos. En: Revista Historia, N. e Santiago, 1965.
- 4.- Escriche, Joaquín: Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia. París, 1885.
- 5.- Eyzaguirre, G., Jaime: Historia de Chile. Vol. I. Santiago, 1965.
- 6.- Góngora, Mario: Los hombres ricos de Santiago y la Serena a través de las cuentas del quinto real. En: Revista Chilena de Historia y Geografía N. 131. Santiago, 1963.
- 7.- Góngora, Mario: Encomenderos y Estancieros. Estudio acerca de la

- Constitución social aristocrática de Chile después de la conquista, 1580 - 1660. Santiago, 1970.
- 8.- Jara, Alvaro: El Salario de los Indios y los Sesmos del oro en la Tasa de Santillán. Santiago, 1960.
- 9.- Larraín, Carlos J.: La Encomienda de Pullally. En: Boletín de la Academia Chilena de la Historia, N. 47. Santiago, 1952.
- 10.- Larraín, Carlos J.: Diego García de Cáceres, el Conquistador. En: Boletín de la Academia Chilena de la Historia, N. 65, Santiago, 1961.
- 11.- Larraín, Carlos J.: Francisco de Riberos, el Conquistador. Santiago, sin fecha.
- 12.- Larraín, Carlos J.: Viña del Mar. Santiago, 1946
- 13.- Larraín, Carlos J.: Las Condes. Santiago, 1952.
- 14.- Lohmann Villena, Guillermo: Regidores del Cabildo de Lima desde 1535 hasta 1635. Estudio de un grupo de dominio. En: Estudios sobre la Ciudad Iberoamericana, coordinados por Francisco de Solano. Madrid, 1975.
- 15.- Mellafe, Rolando: La Introducción de la esclavitud negra en Chile. Tráfico y Rutas. Santiago, 1959.
- 16.- Roa U., Luis de: El Reyno de Chile. Valladolid, 1945.
- 17.- Silva Castro, Raúl: Los Irarrázaval de Chile, según cronistas e historiadores. 1557 - 1957. Buenos Aires, 1957.
- 18.- Thayer Ojeda, Tomás: Formación de la Sociedad Chilena y Censo de la población de Chile en los años de 1540 a 1565. 3 vol. Santiago, 1939 - 1943.
- 19.- Thayer Ojeda, Tomás: Santiago durante el siglo XVI. Constitución de la propiedad urbana y noticias biográficas de sus primeros pobladores. Santiago, 1905.
- 20.- Thayer Ojeda, Tomás: La familia Irarrázaval en Chile. Santiago, 1931.
- 21.- Thayer Ojeda, Tomás y Larraín, Carlos J.: Valdivia y sus compañeros. Santiago, 1950.

INDICE

XIX. ABREVIATURAS.-

CHCH	: Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia nacional.	1
NAC	: Número de años de permanencia en el Cabildo.	3
E	: Encomienda	5
T	: Tierra	5
ES	: Esclavos	5
AE	: Actividad económica.	11
AM	: Actividad militar.	13
AP	: Actividad política.	13
OS	: Origen social	13
FM	: Fecha de muerte	23
FLL	: Fecha de llegada a Chile	31
HN	: Hidalgo notorio	33
H	: Hidalgo	35
HH	: Hombre de Honra	38
FI	: De familia ilustre	39
OR	: Oficial Real	43
RP	: Regidor perpetuo	46
L	: Hijo legítimo	58
N	: Hijo natural	58
M	: Mestizo	58
CC	: Casado con	60
ESP	: Española	
MV	: Mulato	
≠	: Nacido en	

I N D I C E

	pág.
I Introducción y propósitos	1
II Metodología	3
III Estudios Generales	5
- La elección	5
- Permanencia en el cargo	11
IV Personas que ocuparon cargos en el Cabildo por tres o más años	13
a.- Epoca de su llegada a Chile	13
b.- Economía	23
c.- Origen Social	31
d.- Grupos familiares	33
e.- Actividad Política	35
f.- Actividad Militar	38
g.- Oficiales reales	39
V Conclusiones	43
Apéndice	46
Fuentes impresas	58
Bibliografía	58
Abreviaturas	60